



Instituto Nacional de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Saltillo, Coahuila, a 21 de junio de 2018
INAI/187/18

COMBATE A CORRUPCIÓN REQUIERE DEL TRABAJO COORDINADO DE SISTEMAS NACIONALES DE TRANSPARENCIA, FISCALIZACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN: INAI

- **El comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas, y los comisionados Carlos Alberto Bonnín Eroles y Oscar Guerra Ford, participaron en los trabajos del *Primer Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia***

El combate a la corrupción sólo será posible con el trabajo coordinado de las instancias que conforman los Sistemas Nacionales de Transparencia, Fiscalización y Anticorrupción, advirtió el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

Planteó que la labor de esas instancias debe enfocarse en tres acciones concretas: hacer que impere el principio de legalidad sobre el principio de oportunidad; regular y delimitar los campos de discrecionalidad, y erradicar el tiempo institucional desperdiciado en trámites.

Al participar en la inauguración del *Primer Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia*, Acuña Llamas sostuvo que si no se logra cumplir con dichas acciones “no será posible que vencamos en México este estigma (la corrupción) que nos está generando mucho lastre y que ha dañado institucionalmente al país”.

El comisionado presidente del INAI llamó a los representantes de cada una de las instancias que integran los tres sistemas a defender las instituciones creadas por el Estado mexicano con hechos y acciones concretas que pongan fin al abuso de poder.

Más tarde, el comisionado Carlos Bonnín Eroles moderó el panel “Justicia Administrativa”, en el que destacó la importancia del papel de los Tribunales de Justicia Administrativa (TJA) en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción por la responsabilidad jurídica que tienen en la aplicación del derecho administrativo sancionador.

En este espacio se analizaron los retos de la justicia administrativa en la rendición de cuentas y el combate a la corrupción; participaron Sandra Rodríguez Wong, magistrada del TJA de Coahuila; Antonio Sánchez Urrutia, magistrado del TJA de Quintana Roo; Rodrigo Maldonado Corpus, magistrado presidente del TJA de Nuevo León; Gerardo Antonio Gallegos Isais, magistrado presidente del TJA de Durango, y Yasmín Esquivel Mossa, presidenta de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos A.C.

A su vez, el comisionado Oscar Guerra Ford participó en la mesa “Transparencia y Acceso a la Información en los Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia”, en el que afirmó que el costo de la corrupción, de acuerdo con el Banco de México, equivale al 10 por ciento del Producto Interno Bruto; no obstante, se pronunció a favor del diseño de indicadores que permitan medir y contar con un diagnóstico claro del problema.

Explicó que la transparencia por sí misma no inhibe la corrupción, pero es clave para prevenirla; en este sentido, dijo que los órganos garantes deben promover el ejercicio del derecho de acceso a la información hasta sus últimas consecuencias, es decir, desde la presentación de solicitudes hasta la denuncia por incumplimientos.

“Tenemos que seguir trabajando en ello, que es el papel de nuestros institutos, de nuestro Sistema Nacional de Transparencia; todos estamos en una mesa, todos tenemos un papel que cumplir con un fin muy concreto: que haya rendición de cuentas para que disminuyan los niveles de corrupción en este país, que cada día son más alarmantes”, enfatizó.

En este panel intervinieron Luis González Briseño, comisionado presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información; Yolli García Álvarez, comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Zulema Martínez Sánchez, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México; Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco, y Miriam Cárdenas Cantú, magistrada presidenta del Tribunal de Justicia de Coahuila.

En los trabajos del seminario participaron el secretario de Gobierno del estado, José María Fraustro Sille; el titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción, de la Secretaría de la Función Pública, Dante Preisser Rentería; el auditor especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, Emilio Barriga Delgado; la coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, Norma Julieta del Río Venegas; la secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la entidad, Teresa Guajardo Berlanga; así como representantes de los órganos garantes de transparencia de las entidades federativas, de la sociedad civil organizada y de las instituciones que conforman los Sistemas Nacionales de Transparencia, Fiscalización y Anticorrupción.

El evento fue organizado por la Comisión de Rendición de Cuentas del SNT y la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila.